



Universidad Nacional
SAN LUIS GONZAGA



Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Esta licencia permite a otras combinar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial, siempre y cuando den crédito y licencia a nuevas creaciones bajo los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0>



EVALUACION DE ORIGINALIDAD

CONSTANCIA

El que suscribe, deja constancia que se ha realizado el análisis con el software de verificación de similitud de la **TESIS** cuyo título es:

"MANUAL DE BUENAS PRACTICAS DE OFICINA FARMACÉUTICA Y CUMPLIMIENTO DEL PERSONAL TÉCNICO DE BOTICAS DE LA PROVINCIA DE ICA, 2023"

Presentado por:

GONZALES DE LA CRUZ ROSARIO ELENA

De la **MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA**.

Que, se ha recibido del operador del programa informático evaluador de originalidad de la Escuela de Posgrado de la UNICA, el informe automatizado de originalidad, el mismo que concluye de la siguiente manera:

El documento de investigación APRUEBA los criterios de originalidad con un porcentaje de similitud de 4%.

Para dar fe, se adjunta al presente el reporte de similitud de las bases de datos de iThenticate. En Ica 16 de mayo de 2025.

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
ESCUELA DE POSGRADO

Dr. MARIO GUSTAVO REYES MEJÍA
DIRECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA



TESIS

**“MANUAL DE BUENAS PRACTICAS DE OFICINA FARMACÉUTICA Y
CUMPLIMIENTO DEL PERSONAL TÉCNICO DE BOTICAS DE LA PROVINCIA DE
ICA, 2023”**

Línea de investigación

Salud pública y conservación del medio ambiente

PRESENTADO POR:

Bach. Rosario Elena Gonzales De La Cruz

GRADO A OBTENER: MAESTRO

ASESOR:

Dra. JOSEFA BERTHA PARI OLARTE

Ica - Perú

2025

DEDICATORIA

“A mi Madre que ha sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores lo cual que ha ayudado a seguir adelante en los momentos difíciles

A mi Padre desde el cielo me ilumina para seguir adelante con mis proyectos

A mi hijo Juan Carlos, por su incondicional apoyo, y amor ser un ejemplo para él.

A mis mentores, por su guía y sabiduría.

Y a todos aquellos que han contribuido a mi crecimiento personal y académico.

Con gratitud y reconocimiento.”

AGRADECIMIENTOS

Mi principal agradecimiento a Dios quién me ha guiado y ha dado la fortaleza para seguir adelante

Con profunda estima y reconocimiento extendiendo mi mas sincera gratitud a mi asesora de Tesis
Dra. Bertha Pari Olate

Quiero agradecer por su dedicación docente a la Dra. Edith Loyola Gonzáles por su inestimable
guía ha sido pilar fundamental en la dirección y enriquecimiento de esta investigación

Deseo expresar mi más profundo agradecimiento a todos los participantes que colaboraron en este
estudio. Su disposición para brindar no solo su tiempo, sino también sus valiosas y significativas
reflexiones, ha sido clave para el desarrollo de esta investigación. La apertura con la que
compartieron sus experiencias y saberes ha enriquecido este trabajo de manera significativa,
dotándolo de una profundidad y pertinencia que no habría sido posible alcanzar sin su apoyo. Su
contribución ha sido un elemento fundamental para lograr los objetivos de esta tesis, por lo cual
les guardo un sincero reconocimiento

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
ÍNDICE GENERAL	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE FIGURAS	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	11
II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA	19
III. RESULTADOS.....	20
IV. DISCUSIÓN.....	36
V. CONCLUSIONES	39
VI. RECOMENDACIONES	40
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	41
VIII. ANEXOS	43

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	20
<i>Manual de buenas prácticas de oficina farmacéutica</i>	20
Tabla 2	21
<i>Buenas prácticas de almacenamiento</i>	21
Tabla 3	22
<i>Buenas prácticas de dispensación</i>	22
Tabla 4	23
<i>Buenas prácticas de farmacovigilancia</i>	23
Tabla 5	24
<i>Personal técnico</i>	24
Tabla 6	25
<i>Conocimiento sobre medicamentos</i>	25
Tabla 7	26
<i>Experiencia en el expendio de medicamentos</i>	26
Tabla 8	27
<i>Actitud del técnico</i>	27

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	20
Figura 2	21
Figura 3	22
Figura 4	23
Figura 5	24
Figura 6	25
Figura 7	26
Figura 8	27

RESUMEN

El objetivo de la investigación fue “Determinar el cumplimiento del manual de buenas prácticas de oficinas farmacéuticas que ejerce el personal técnico que atiende en boticas de la provincia de Ica, 2023”. Sobre la metodología utilizada fue de tipo relacional-observacional, con un enfoque cuantitativo, de carácter prospectivo y no probabilístico. La muestra estuvo conformada por 115 usuarios, la misma que fue determinada en función a su aplicación según las actividades programadas, para el cual se utilizó el cuestionario con preguntas en cuanto a las variables en estudio. Resultados: El estudio evidencia que la aplicación del Manual de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica se centra principalmente en la dispensación de medicamentos (52.2%), lo que refleja una mayor atención en la entrega segura de fármacos. Sin embargo, la farmacovigilancia (24.3%) recibe menor prioridad, lo que sugiere la necesidad de fortalecer el seguimiento de reacciones adversas. En cuanto a las buenas prácticas de almacenamiento, el control de temperatura y humedad (41.7%) es la categoría más aplicada, lo que asegura la estabilidad de los medicamentos. No obstante, el manejo de productos vencidos o deteriorados (19.1%) es deficiente, lo que representa un riesgo para la seguridad del paciente. Respecto a las buenas prácticas de dispensación, la mayoría del personal prioriza la información sobre el uso y conservación del medicamento (43.5%), alineándose con la importancia de la educación al paciente. Sin embargo, la documentación de la dispensación (29.6%) es limitada, a pesar de ser un aspecto clave para la trazabilidad y reducción de errores. En farmacovigilancia, la mayor atención se da al seguimiento de pacientes con medicamentos de alto riesgo (37.4%), lo que ayuda a reducir efectos adversos. Sin embargo, la capacitación en farmacovigilancia (33.9%) sigue siendo insuficiente, afectando la identificación y notificación de reacciones adversas. El personal técnico farmacéutico muestra mayor dominio en el conocimiento de interacciones y contraindicaciones (41.7%), pero evidencia deficiencias en el manejo de normativas y regulaciones farmacéuticas (28.7%), lo que puede generar incumplimientos legales. En cuanto a la experiencia en dispensación, el 39.1% ha recibido capacitaciones, aunque solo el 23.5% aplica correctamente los criterios técnicos en la dispensación, lo que refleja una brecha entre formación teórica y práctica. La actitud del personal técnico destaca por el cumplimiento de normas de dispensación (39.1%), pero aspectos como la empatía y orientación al usuario (30.4%) y la actitud proactiva (30.4%) necesitan ser fortalecidos para mejorar la satisfacción del paciente. Las correlaciones muestran que el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas y el desempeño del personal técnico tienen una relación moderada ($r = 0.499$, $p < 0.01$), lo que indica que la aplicación de buenas prácticas mejora el desempeño, aunque no es el único factor influyente. La relación con buenas prácticas de almacenamiento ($r = 0.347$, $p < 0.01$) es más baja, lo que sugiere que otros factores, como la infraestructura y gestión de inventarios, también impactan en el almacenamiento adecuado. El análisis de la tabla cruzada revela que el 44.3% del personal

considera que las buenas prácticas se cumplen solo "a veces", lo que evidencia fallas en su implementación. Solo el 38.3% cree que siempre se cumplen, mientras que un preocupante 17.4% señala que rara vez o nunca se aplican, lo que resalta la necesidad de reforzar la supervisión y adherencia a las normativas. **Conclusión:** El estudio concluye que el Manual de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica se implementa de manera parcial en la mayoría de las farmacias, con una mayor atención en la dispensación de medicamentos, pero con deficiencias en la farmacovigilancia y el manejo de productos vencidos. El personal técnico farmacéutico posee un nivel adecuado de conocimiento sobre interacciones y contraindicaciones de medicamentos, pero presenta debilidades en el manejo de normativas y en la aplicación de criterios técnicos en la dispensación. Además, aunque la actitud del personal es favorable, la orientación al usuario y la capacitación en farmacovigilancia requieren mejoras. La correlación entre el desempeño del personal y el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas es moderada, lo que indica que su correcta aplicación influye positivamente en la calidad del servicio, pero existen otros factores determinantes, como la experiencia, la infraestructura y la gestión de la farmacia. Finalmente, el cumplimiento de las buenas prácticas sigue siendo irregular, con un porcentaje significativo de farmacias donde se aplican solo parcialmente o de manera deficiente. Esto resalta la importancia de fortalecer la supervisión, mejorar la capacitación del personal y fomentar una cultura de cumplimiento normativo para garantizar una atención farmacéutica segura y de calidad.

Palabras claves: Almacenamiento, buenas prácticas, farmacovigilancia, dispensación, contraindicaciones, medicamentos.

ABSTRACT

Objective: The objective of the research was “To determine the compliance with the Manual of Good Practices in Pharmaceutical Offices by technical personnel working in drugstores in the province of Ica, 2023”

Methodology: The methodology used was relational-observational, with a quantitative, prospective, and non-probabilistic approach. The sample consisted of 115 users, selected based on their involvement in the scheduled activities. A questionnaire with questions related to the variables under study was used as the data collection instrument.

Results:

The study shows that the implementation of the Manual of Good Practices in Pharmaceutical Offices focuses mainly on the dispensing of medicines (52.2%), highlighting greater emphasis on the safe delivery of medications. However, pharmacovigilance (24.3%) receives less attention, indicating the need to strengthen the monitoring of adverse drug reactions.

Regarding good storage practices, temperature and humidity control (41.7%) is the most commonly applied measure, ensuring the stability of the medications. Nevertheless, the handling of expired or deteriorated products (19.1%) is deficient, posing a risk to patient safety.

As for good dispensing practices, most staff prioritize providing information about the use and storage of medications (43.5%), aligning with the importance of patient education. However, the documentation of the dispensing process (29.6%) remains limited, despite being essential for traceability and error reduction.

In terms of pharmacovigilance, the greatest focus is on the follow-up of patients using high-risk medications (37.4%), helping to reduce adverse effects. Still, training in pharmacovigilance (33.9%) is insufficient, hindering the proper identification and reporting of adverse reactions.

Pharmaceutical technicians show stronger knowledge regarding drug interactions and contraindications (41.7%), but weaknesses in understanding pharmaceutical regulations and standards (28.7%), which may lead to legal non-compliance.

Regarding dispensing experience, 39.1% have received training, yet only 23.5% correctly apply technical dispensing criteria, revealing a gap between theoretical training and practical application. The attitude of technical staff stands out in terms of compliance with dispensing standards (39.1%), but elements such as empathy and user orientation (30.4%) and a proactive attitude (30.4%) need to be strengthened to improve patient satisfaction.

Correlations indicate a moderate relationship between compliance with the Manual of Good Practices and the performance of technical staff ($r = 0.499$, $p < 0.01$), suggesting that good practices enhance performance, though they are not the sole influencing factor. The correlation with good storage practices ($r = 0.347$, $p < 0.01$) is lower, implying that other aspects such as infrastructure and inventory management also impact proper storage.

The cross-tabulation analysis reveals that 44.3% of staff believe good practices are only “sometimes” followed, pointing to shortcomings in implementation. Only 38.3% believe they are always followed, while a concerning 17.4% state they are rarely or never applied—highlighting the need to reinforce oversight and adherence to regulations.

Conclusion:

The study concludes that the Manual of Good Practices in Pharmaceutical Offices is only partially implemented in most pharmacies, with greater focus on dispensing but significant weaknesses in pharmacovigilance and the handling of expired products.

Pharmaceutical technicians have an adequate understanding of drug interactions and contraindications but show deficiencies in regulatory knowledge and the application of technical dispensing criteria. Furthermore, while their attitude is generally positive, there is a need to improve user orientation and pharmacovigilance training.

There is a moderate correlation between staff performance and adherence to the Manual of Good Practices, indicating that proper implementation positively influences service quality. However, other factors such as experience, infrastructure, and pharmacy management are also decisive. Finally, compliance with good practices remains inconsistent, with a significant number of pharmacies only partially or poorly implementing them. This underlines the importance of strengthening supervision, improving staff training, and fostering a culture of regulatory compliance to ensure safe and quality pharmaceutical care.

Keywords: Storage, good practices, pharmacovigilance, dispensing, contraindications, medications.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Situación problemática

“La Ley matriz relacionada a los Productos Farmacéuticos, establece las bases primordiales a tener en cuenta en la administración de productos farmacéuticos, de uso humano, la que se relaciona con las Políticas Nacionales de Salud y con la Política Nacional de Medicamentos, consideradas prioridades por el gobierno, en las políticas sociales, que permitan lograr acceder a servicios de salud con eficacia, de manera oportuna y equitativa (Ley N° 29459, 2009)” “En nuestro país, existen dispositivos legales y preceptos establecidos que norman el desempeño de las boticas y farmacias del sector; la condición de las prestaciones que se brindan en estos establecimientos tiene gran marcado beneficio sobre la salud peruana, por ello, es necesario que sus procesos se administren eficientemente y con calidad idónea”

La Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas (DIGEMID) en nuestro país, es la máxima autoridad encargada del control sanitario de los productos farmacéuticos, la misma que tiene como objetivo establecer mínima y obligatoriamente los criterios técnicos y condiciones sanitarias que deben cumplir las Oficinas farmacéuticas. De modo tal, que se hace necesario como elemento primordial conocer el Manual de Buenas Prácticas de Oficinas Farmacéuticas, que garanticen que las boticas y farmacias tanto públicas como privadas tengan un desempeño y funcionamiento en lo referente al servicio de almacenamiento, dispensación y farmacovigilancia de los productos farmacéuticos, así como los dispositivos médicos y productos sanitarios y seguimiento farmacoterapéutico, que contribuyan en su distribución y transporte según requerimiento. De modo que el propósito de la investigación sea brindar información acerca del conocimiento, experiencia y actitudes del personal técnico referente al cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica de las boticas del distrito de Ica, y de acuerdo a los resultados se tenga que implantar acciones conjuntas con el Colegio Químico Farmacéutico Regional y el Ministerio de Salud, donde se involucren Directores Técnicos a fin de que conozcan y hagan cumplir el MBPA.(5)(10)

1.2. Formulación del problema

Problema general

¿Cuál es el cumplimiento del manual de buenas prácticas de oficinas farmacéuticas que ejerce el personal técnico que atiende en boticas de la provincia de Ica, 2023?

Problemas Específicos

P.E.1. ¿Cuál es el cumplimiento del personal técnico acerca de las buenas prácticas de almacenamiento?

P.E.2. ¿Cuál es el cumplimiento del personal técnico acerca de las buenas prácticas de

dispensación?

P.E.3. ¿Cuál es el cumplimiento del personal técnico acerca de las buenas prácticas de farmacovigilancia?

1.3.- Bases teóricas

Manual de Buenas prácticas de oficina farmacéutica

Es el conjunto de normas establecidas que garantizan de manera integral el cumplimiento de las oficinas farmacéuticas de las Buenas Prácticas de: Almacenamiento, dispensación y farmacovigilancia según corresponda, asimismo ejecuta las buenas prácticas de distribución, transporte y de seguimiento farmacoterapéutico. (18)

Dimensiones Variable 1:

Buenas Prácticas de Almacenamiento

Es el conjunto de guías o normas, las mismas que están conexas en el entorno de los medicamentos tanto en instituciones públicas como privadas, debiendo éstas hacerlas cumplir debido a su propia naturaleza de proporcionar productos farmacéuticos de calidad y eficacia para el fortuna y satisfacción del paciente. Así mismo se tiene que, por ser el proceso de almacenar adecuadamente los medicamentos, cuya finalidad es garantizar su buen estado de conservación, así como su manejo debe estar en función según detalles proporcionados por el laboratorio fabricante autorizado en su registro sanitario, a fin de preservar la eficacia, su calidad, la seguridad y la funcionalidad del medicamento. (R. M. N° 132-2015/MINSA, 2015). Asimismo se tiene, que las Buenas Prácticas de Distribución y Transporte es una “adecuada distribución y transporte de los medicamentos nos garantiza que los productos no se contaminen unos a otros, evitando derrames, roturas, confusión y robo de los productos, también nos garantiza una adecuada condición de almacenamiento durante el traslado y la eficacia, eficiencia y calidad de los medicamentos y dispositivos médicos”. (3)

Buenas Prácticas de Dispensación

Esta práctica de dispensación consiste en “entender una receta médica y entregar pertinentemente al paciente el medicamento y en el momento adecuado, esta acción se acompaña de la correcta información para su uso, su almacenamiento en el hogar y el cumplimiento de los objetivos terapéuticos, además; su deber del químico farmacéutico es hacer conocer y asesorar al paciente sobre el uso racional del medicamento y los dispositivos médicos, así como informar los problemas relacionados a la farmacoterapia como las posibles reacciones adversas e interacciones de los medicamentos y alimentos”.(4)

Buenas Prácticas de Farmacovigilancia

Es de tenerse en cuenta que todo medicamento puede producir alguna reacción adversa, cobrando vital relevancia que la Farmacovigilancia actúe de manera oportuna en su pronta detección, cuantificación y evaluación, a fin de prevenir dichas reacciones adversas y de esta manera solucionar problemas relacionados al uso indebido de fármacos así como su automedicación, preservando el cuidado y seguridad de los pacientes en relación al uso de las medicinas, en bien de mejorar la salud pública. (R.M. N° 539-2016/MINSA, que aprueba la NTS N° 123-minsa/digemid-v-01). Consecuentemente es de tener en cuenta que, **el Seguimiento Farmacoterapéuticos**. Esta nos ayuda extender la efectividad y seguridad de los procedimientos farmacológicos,” y promover la adecuada utilización de los medicamentos y productos farmacéuticos, por lo que las buenas prácticas nos aseguran una prestación farmacéutica adecuada en cuanto al reconocimiento, prevención y solución de los diversos problemas en relación a los medicamentos”.(5)

Personal Técnico

Director Técnico: “Profesional de la salud comprometido a hacer cumplir las condiciones básicas de calidad de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, siendo la única persona responsable ante algún suceso dentro del establecimiento farmacéutico”(1)

El personal técnico, son profesionales técnicos de la salud cumplen un rol fundamental de conocer las formas farmacéuticas sólidos coherentes con el medicamento y productos afines, el mismo que está comprometido en brindar entera satisfacción de las necesidades del usuario que apunta hacia la calidad de vida de la sociedad, cuya función principal del técnico es laborar en las diferentes áreas con que cuentan las boticas en estudio, como son las áreas de almacenamiento, dispensación cuya función elemental es cumplir sus tareas de asesorar sobre el uso racional los medicamentos en bien de la población, asimismo, cobra relevancia el área de la atención farmacéutica: que se encarga en dirigir, diseñar, asesorar y ejecutar la atención al usuario. (2)

Dimensiones de la Variable 2

Conocimiento

Es el acto consciente e intencional que todo personal técnico debe tener, cuyo objetivo principal es que su desarrollo y evolución de manera personal garantice el mantenimiento de las condiciones y características óptimos de los productos farmacéuticos, concordantes con las necesidades de las personas que utilizan los servicios farmacéuticos para ofrecer una atención óptima y basada en evidencias

Actitud

Es el impulso de buscar información frente al conocimiento que el personal técnico debe tener, además de contar con ciertas habilidades de servicio al cliente como ser discretos, amables, delicadeza, prudencia, y empáticos en lo referente a la salud, hechos estos concordantes con los aspectos de personalidad del técnico, que hacen posible el favorecimiento de su desempeño profesional, asimismo, deberá contar con conocimientos de anatomía, fisiología, patología, farmacología, farmacoterapia, con el fin de que le permita atender eficientemente las recetas médica. (3)

Experiencia

Se define como la íntima conexión con la salud y la vida de las personas, cuya principal función es atender las necesidades de los clientes, como es el hecho de dispensar los medicamentos, colaborar en las ventas, y facilitar toda información que la persona solicite, tal es así que dentro de ello lo habitual es informar sobre los efectos secundarios que podría producir según la naturaleza del fármaco, no cabe duda que aquí el personal técnico pone toda su experiencia en la que haga el trabajo participativo en equipo, orientación al cliente sea muy fortalecido.(19)

1.4.- Antecedentes de la Investigación

Internacionales

Amaya, C., et al. (2018) en Colombia, realizaron un trabajo de investigación que tuvo como: “Objetivo medir la calidad de almacenamiento de medicamentos en una institución prestadora de servicios (IPS) en Bogotá, enmarcándose en el almacenamiento de medicamentos, el cual se da desde la recepción hasta la entrega al paciente, al inicio del estudio verificaron las condiciones en el empaque al momento de la recepción, el almacenamiento por parte del personal, la temperatura y humedad, infraestructura, organización, etc.; luego aplicaron un check-list sobre las condiciones iniciales, finalmente analizaron el almacén y los medicamentos almacenados” (9)

Luque (2017), en Ecuador, en su trabajo de investigación tuvo como finalidad llevar a cabo las BPA según la normativa farmacéutica. Para ello utilizó una metodología de tipo descriptiva; donde se verificó luego de la implementación el estado del EE.FF mediante una guía de inspección a través de un Check list. Concluyendo que existe favorable cumplimiento de las BPA.(7)

Medrano, (2019). El Salvador, su objetivo fue “Desarrollar un mapeo de temperatura en bodegas de materia prima de productos farmacéuticos no estériles”. Empleando una metodología de corte transversal, instrumento el cuestionario y la técnica de la encuesta,

obtuvo los siguientes resultados: Que, el almacenamiento de las materias primas se encuentra a buen recaudo porque no corren riesgo de degradación en esta bodega, lo que se pudo comprobar que el cumplimiento de la temperatura dentro del área de almacenamiento.(10)

Vargas, E., et.al. (2021), en Honduras, “se plantearon realizar una investigación en las farmacias de un Hospital de nombre “Escuela de Tegucigalpa”, así como en su almacén, con el único fin de evidenciar si se cumplía o no con las BPA; para ello entrevistaron al personal del almacén y de las farmacias, mediante un cuestionario con respuestas dicotómicas, obteniendo como resultado para instalaciones un porcentaje de 37, para almacenamiento un porcentaje de 59; para equipamiento un porcentaje de 42; para documentación un porcentaje de 63; para distribución interna un porcentaje de 61; para personal un porcentaje de 53; concluyendo que en un breve plazo debían implementar y fortalecer las BPA en el mencionado hospital, a fin de conservar en forma adecuada los medicamentos”(12)

Nacionales

Asencios, C. et al (2022). Tuvo como objetivo “evaluar la relación entre el conocimiento y el cumplimiento del manual de buenas prácticas de oficina farmacéutica del personal farmacéutico”. Para ello utilizó una metodología de tipo no experimental, correlacional, observacional y de corte transversal, los instrumentos se estructuraron en función a dos cuestionarios, la técnica fue la encuesta. Resultados: Se determinó que el 96,9% tiene conocimiento del manual de buenas prácticas de oficina farmacéutica, 97,3%; conoce las Buenas Prácticas de Distribución (BPD) y 95,3% las Buenas Prácticas de Farmacovigilancia (PBF), en cuanto al cumplimiento 17,3% cumplen con la BPA; 43,8% cumple las BPD y el 1,6% cumple BPF. Concluyendo que existe relación entre el conocimiento y el cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en el personal farmacéutica de boticas Mifarma del Distrito de Surco 2022.(15)

Huanca Ramos C. (2021), realizó un estudio en la red de salud de Azángaro, con la finalidad de “medir el conocimiento de 30 trabajadores del servicio de farmacia, para ello aplicó un cuestionario de 20 preguntas abiertas sobre el tema de BPA, obteniendo como resultado un porcentaje de 56.7, calificado como alto; mientras 5 que un porcentaje de 43.3, calificado como regular sobre el tema de BPA, concluyendo que existe un buen nivel de conocimientos en dichos trabajadores, ya que cuentan con amplia experiencia en todos los procesos que implican el cumplimiento de las BPA”(13)

Quispe y Tello (2022), tuvieron como objetivo: “elaborar procesos y POES para una mejor gestión de calidad de acuerdo con normativa actual”. Aplicando un estudio de tipo descriptivo –observacional, concluyeron que existe un incumplimiento en el manejo y

control de medicamentos y DM, resultados éstos que se logró diseñar un manual de POES para mejorar la gestión de calidad. (17)

Ñaupá, C., (2022), en su estudio realizado en Lima tuvo como objetivo: “Evaluar la concordancia que existe entre el nivel de BPF y el cumplimiento de las BPD”. Para ello contó con un estudio de tipo descriptivo-correlacional. Obteniendo como resultados que Rho de Spearman =0.531, denota que existe óptima concordancia entre variables. (18)

MedReg (2017), expresa que el “Good Distribution Practice (GDP) es un sistema que proporciona calidad en el almacenamiento de medicamentos en almacenes y centros de distribución. Los estándares de BPD proporcionan una descripción de medidas especiales para el almacenamiento y transporte adecuado de productos farmacéuticos”(6)

Figueroa, A., (2022) Las buenas prácticas de almacenamiento son un conjunto de guías o normas que tanto instituciones públicas como las privadas que están relacionadas al ámbito de los medicamentos deben cumplir, ya que todo esto proporcionará productos farmacéuticos de calidad y de gran eficacia para el bienestar y satisfacción del paciente, cuyo objetivo de investigación fue Determinar la relación que existe entre el nivel de conocimientos y el cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento de productos farmacéuticos, en el personal responsable de las farmacias de la Red Trujillo, 2021, en donde la metodología usada fue Básica con diseño no experimental, descriptiva-correlacional, empleándose para la obtención de datos un cuestionario para medir el nivel de conocimiento en Buenas prácticas de almacenamiento (BPA); y una lista de cotejo para medir el cumplimiento de las BPA, en donde se obtuvo como resultado que El 65.6% del personal responsable de farmacias tiene conocimiento acerca de las buenas prácticas de almacenamiento y El 50.0% (32) de las personas responsables de las farmacias de la red Trujillo, cuentan con un nivel adecuado de cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento de productos farmacéuticos; concluyendo que existe una relación altamente significativa entre el nivel de conocimiento y el cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento de productos farmacéuticos.(14)

Locales

Landeo, K., (2022), en su investigación tuvo como objetivo: “Determinar el nivel de cumplimiento de la R.M. N° 554-2022-SA, para la certificación de buenas prácticas de oficina farmacéutica en Chincha, 2022”. Cuya metodología fue de tipo básica, cuantitativa, diseño no experimental, con una población de 10 establecimientos farmacéuticos. Instrumentos utilizados fue el cuestionario validado para cumplimiento de las buenas prácticas de oficina farmacéutica, el índice de confiabilidad según Alfa de Kuder - Richardson = 0.870. Obteniendo los siguientes resultados que solo el 20% de los

establecimientos tienen un cumplimiento óptimo, el 50 % en proceso y un 30% deficiente. Concluyendo que no hay cumplimiento de la nueva R.M 554-2022-SA para certificación de BPOF, y está en proceso de incorporación de formatos, registros y POES.(16)

1.5. Justificación e importancia de la investigación

Justificación

Teórica

Considerado como un criterio social, porque tiene como fundamento cumplir de una manera adecuada las prácticas de abastecimiento de medicamentos, todo ello va a resultar en que las boticas y/o farmacias de la provincia de Ica, garanticen la atención de salud de la población, debido a que se cuenta con medicamentos seguros, eficaces y de calidad.

Práctica

Es la manera de avalar que las boticas y/o farmacias de nuestra provincia Ica, cumplan con la normatividad sanitaria vigente, por ser el ente regulador que hará cumplir que se tome las mejores decisiones. En ese sentido, los resultados obtenidos serán presentados para su comprensión y fines de mejora tanto a la Red de Salud de Ica, y a la Gerencia Regional de Salud, esperando su aporte y fortalecimiento a la Autoridad Regional de Medicamentos. De modo tal que, que permita efectuar una revisión del estado actual tanto de conocimiento teórico como empírico.

Metodológica

Esta justificación admitirá ampliar procedimientos e instrumentos, que permita servir de base informativa, y así pueda contribuir en la realización de futuras investigaciones

Importancia de la investigación

Los beneficiados de la investigación será la población en general, donde los directores técnicos, personal técnico, propietarios de boticas y farmacias tengan la obligación de brindar buena atención farmacéutica concordante con las buenas prácticas de dispensación, formas de almacenamiento y farmacovigilancia a fin de evitar multas y sanciones por la DEMID por falta de cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica. Considerando que, las boticas y farmacia son establecimientos que están en mayor contacto con la población, la mayoría de las personas que sienten algún malestar de salud recurren a un establecimiento farmacéutico más cercano, por lo que conocer y replicar lo que dice el Manual de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutico nos garantiza la calidad de los medicinas y dispositivos médicos, así como también la atención al paciente, por este motivo es importante este trabajo de investigación ya que a través de encuestas tendremos

conocimiento si el director técnico de las boticas del distrito de Ica conocen sobre BPOF.

1.6. OBJETIVOS

Objetivo General

O.G. Determinar el cumplimiento del manual de buenas prácticas de oficinas farmacéuticas que ejerce el personal técnico que atiende en boticas de la provincia de Ica, 2023.

Objetivos Específicos

O.E.1. Determinar el cumplimiento del personal técnico acerca de las buenas prácticas de almacenamiento.

O.E.2. Determinar el cumplimiento del personal técnico acerca de las buenas prácticas de dispensación.

O.E.3. Determinar el cumplimiento del personal técnico acerca de las buenas prácticas de farmacovigilancia.

La investigación se estructuró en varios capítulos. El **Capítulo I** aborda la introducción general del estudio, incluyendo los antecedentes que lo fundamentan. También se desarrollan la justificación, la formulación del problema y los objetivos propuestos. En el **Capítulo II**, se explica detalladamente la metodología aplicada, especificando el tipo y diseño de investigación, la fórmula empleada para calcular la muestra y los criterios de inclusión y exclusión. Además, se describen las técnicas e instrumentos utilizados para la recopilación de información.

El **Capítulo III** se centra en el análisis e interpretación de los datos, tanto desde una perspectiva descriptiva como inferencial. Los resultados se presentan en tablas y gráficos que facilitan su análisis, destacando aquellos que son más significativos para el propósito del estudio. En el **Capítulo IV**, se comparan estos resultados con los hallazgos encontrados en los antecedentes consultados, lo cual permite establecer similitudes o diferencias mediante un enfoque interpretativo.

El **Capítulo V** expone las conclusiones derivadas de la investigación, evidenciando los hallazgos principales y la valoración del investigador en relación con los antecedentes revisados. Estas conclusiones pueden confirmar o contradecir los objetivos planteados inicialmente. El **Capítulo VI** ofrece una serie de recomendaciones orientadas a investigaciones futuras, sugiriendo extender el análisis a muestras más amplias y diversas para lograr resultados más generalizables.

En el **Capítulo VII** se presenta la bibliografía consultada, redactada según las normas de estilo Vancouver, lo que asegura una adecuada citación de las fuentes académicas utilizadas. Finalmente, el **Capítulo VIII** incluye los anexos del estudio, tales como documentos de apoyo y material fotográfico relevante.

II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

2.1. Tipo, nivel y diseño de la investigación

Tipo de Investigación: Es básica, porque se estudió el problema, y se destinó a la búsqueda del cumplimiento del personal técnico sobre el Manual de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica.

Nivel: Cuantitativo, observacional, transversal

Diseño de Investigación: Según Hernández, Fernández & Batista (2014), expresó que una investigación es cuantitativa cuando la recolección de datos fue utilizada para comprobarse las hipótesis en función con la medición numérica y el análisis estadístico, y así relacionarse el comportamiento sus las variables.

2.2. Población y Muestra

Población de estudio

Es definida como el total del fenómeno a estudiar, donde las unidades de población poseen una particularidad común la cual se estudió y da comienzo a los datos de la investigación.

Tamaño de Muestra

La muestra no probabilística estuvo conformada por 115 usuarios, el mismo que fue determinada en función a su aplicación según cronograma de actividades programadas de esta investigación.

Criterios de Inclusión y Exclusión

Criterios de Inclusión

Todo el personal técnico que participaron en el estudio, a quienes se les informó previamente en qué consistía dicho estudio.

Criterios de Exclusión

Personal técnico que no desearon participar en el estudio, pero se les informó previamente en qué consistía dicho estudio

2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Técnica

Se aplicó la encuesta

2.4. Instrumentos de recolección de información

Se elaboraron y aplicaron dos cuestionarios que fueron dirigidos a todo el personal técnico de las boticas de la provincia de Ica, sobre el Manual de BPOF. Para ellos se efectuaron preguntas sobre dicho manual para conocer el cumplimiento de su rol.

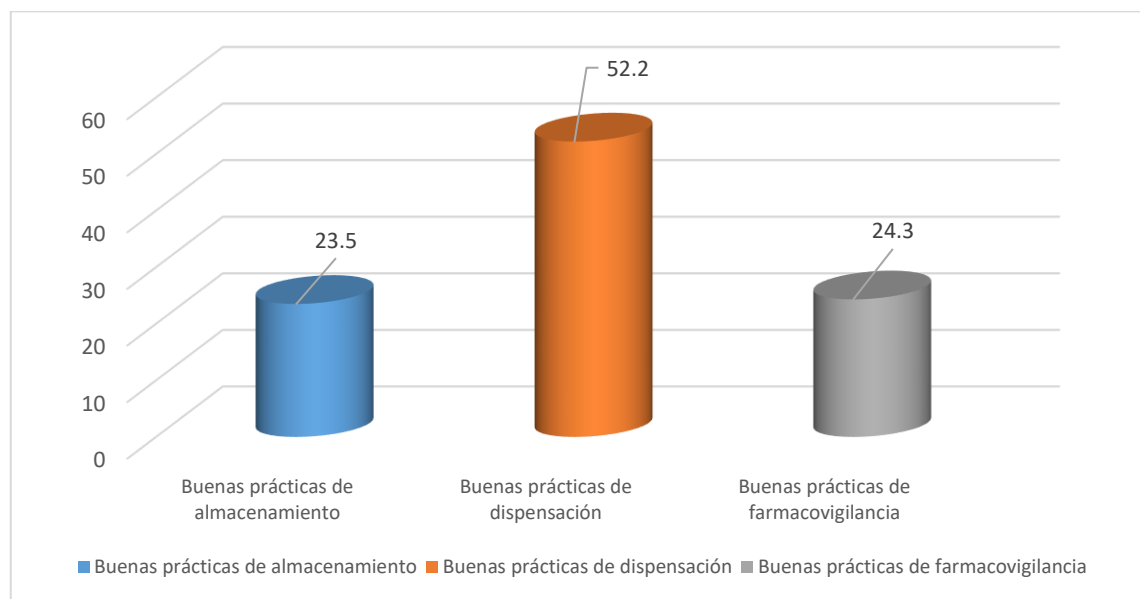
III. RESULTADOS

Tabla 1

Manual de buenas prácticas de oficina farmacéutica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Buenas prácticas de almacenamiento	27	23.5	23.5	23.5
	Buenas prácticas de dispensación	60	52.2	52.2	75.7
	Buenas prácticas de farmacovigilancia	28	24.3	24.3	100.0
	Total	115	100.0	100.0	

Figura 1



Interpretación

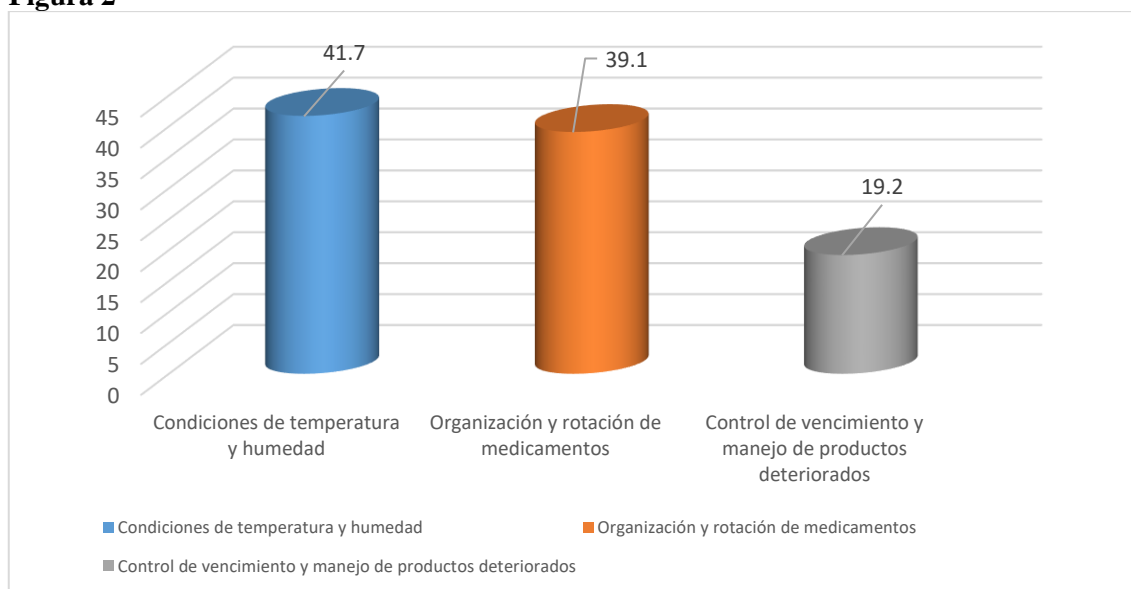
La tabla muestra que las buenas prácticas de almacenamiento con un 23.5% del total (27 casos), buenas prácticas de dispensación: con 52.2% (60 casos), buenas prácticas de farmacovigilancia: el 24.3% (28 casos). Esto sugiere que la oficina farmacéutica prioriza la correcta entrega de medicamentos, aunque también mantiene estándares en la conservación y seguridad en el uso de los fármacos.

Tabla 2

Buenas prácticas de almacenamiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Condiciones de temperatura y humedad	48	41.7	41.7	41.7
	Organización y rotación de medicamentos	45	39.1	39.1	80.9
	Control de vencimiento y manejo de productos deteriorados	22	19.2	19.2	100.0
	Total	115	100.0	100.0	

Figura 2



Interpretación

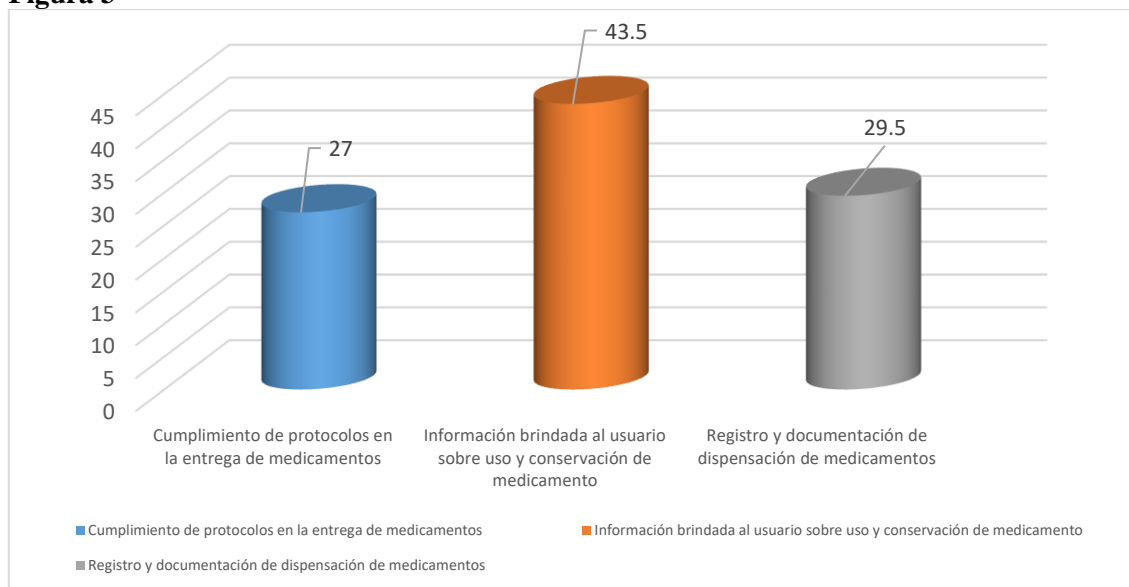
Esta tabla desglosa la aplicación de las buenas prácticas de almacenamiento en la oficina farmacéutica, distribuyéndolas en tres categorías clave. Condiciones de temperatura y humedad: Es la categoría más relevante, con 41.7% (48 casos). Organización y rotación de medicamentos: Representa el 39.1% (45 casos) y el Control de vencimiento y manejo de productos deteriorados: Es la menos frecuente, con 19.1% (22 casos). El mayor énfasis en almacenamiento está en garantizar condiciones óptimas de temperatura y humedad y en la organización y rotación de medicamentos. Sin embargo, el control de vencimientos y manejo de productos deteriorados tiene menor relevancia en la práctica, lo que podría representar un área de mejora en la gestión farmacéutica.

Tabla 3

Buenas prácticas de dispensación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Cumplimiento de protocolos en la entrega de medicamentos	31	27.0	27.0	27.0
	Información brindada al usuario sobre uso y conservación de medicamento	50	43.5	43.5	70.4
	Registro y documentación de dispensación de medicamentos	34	29.5	29.5	100.0
	Total	115	100.0	100.0	

Figura 3



Interpretación

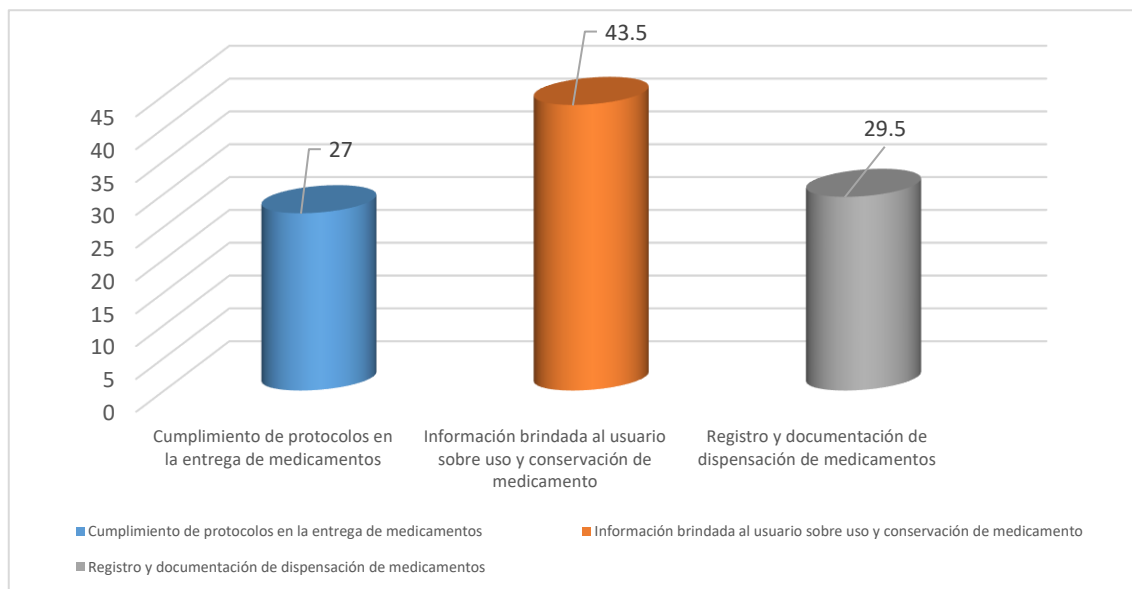
La tabla muestra la distribución en cuanto al Cumplimiento de protocolos en la entrega de medicamentos: Representa el 27.0% (31 casos). Información brindada al usuario sobre uso y conservación del medicamento: Es la categoría más frecuente, con 43.5% (50 casos). Registro y documentación de dispensación de medicamentos: Representa el 29.6% (34 casos). La información brindada al usuario es la práctica de dispensación más aplicada, lo que destaca un enfoque en la educación del paciente. Sin embargo, el cumplimiento de protocolos en la entrega de medicamentos y el registro y documentación también son relevantes, aunque con menor frecuencia. Se podría fortalecer el cumplimiento de protocolos para asegurar una dispensación más uniforme y controlada.

Tabla 4

Buenas prácticas de farmacovigilancia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Identificación y notificación de reacciones adversas	33	28.7	28.7	28.7
	Seguimiento de pacientes con medicamentos de alto riesgo	43	37.4	37.4	66.1
	Capacitación continua en farmacovigilancia	39	33.9	33.9	100.0
	Total	115	100.0	100.0	

Figura 4



Interpretación

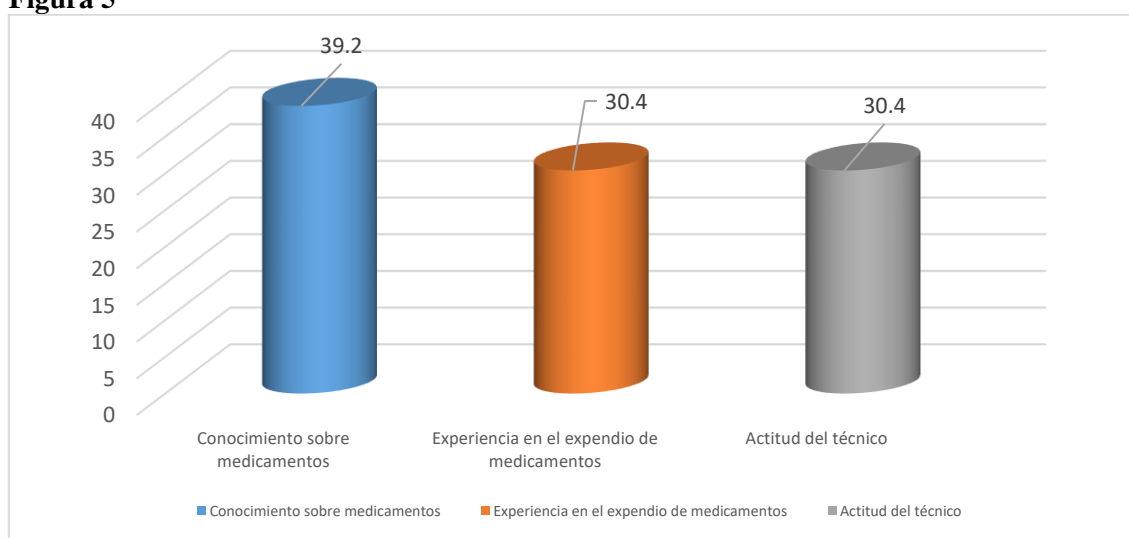
La Identificación y notificación de reacciones adversas: con el 28.7% (33 casos). Seguimiento de pacientes con medicamentos de alto riesgo: Es la categoría más frecuente, con 37.4% (43 casos). Capacitación continua en farmacovigilancia: Representa el 33.9% (39 casos). El seguimiento de pacientes con medicamentos de alto riesgo es la práctica más frecuente en farmacovigilancia, seguida por la capacitación continua y la notificación de reacciones adversas. Esto sugiere un enfoque en la prevención y manejo de riesgos asociados al uso de medicamentos, lo que es clave para mejorar la seguridad y eficacia de los tratamientos.

Tabla 5

Personal técnico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Conocimiento sobre medicamentos	45	39.2	39.2	39.2
	Experiencia en el expendio de medicamentos	35	30.4	30.4	69.6
	Actitud del técnico	35	30.4	30.4	100.0
	Total	115	100.0	100.0	

Figura 5



Interpretación

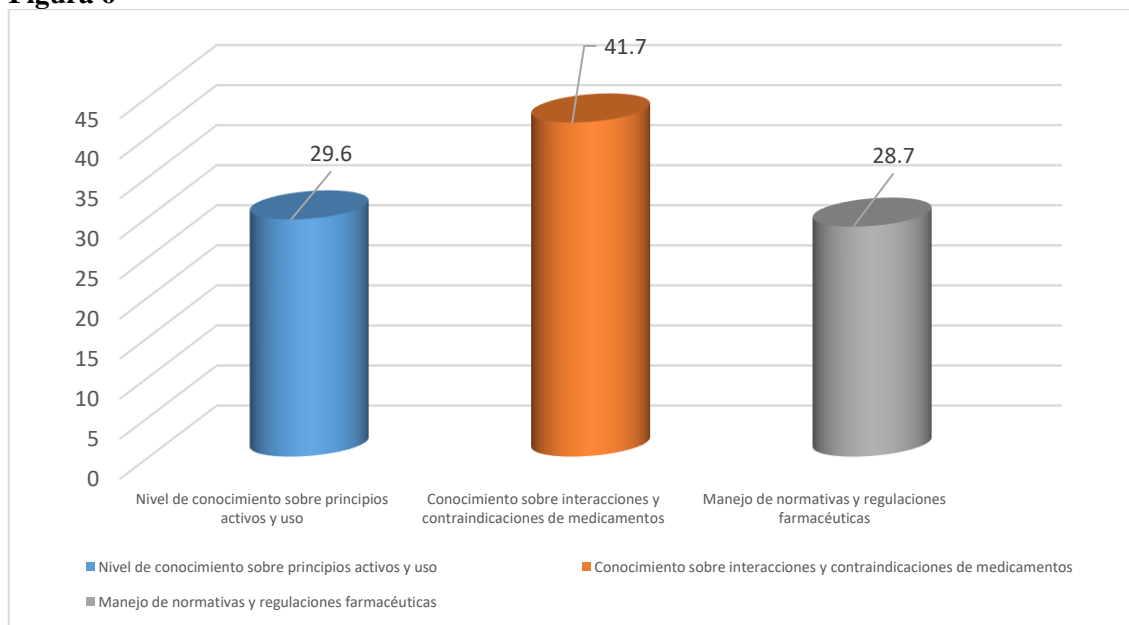
Esta tabla muestra la distribución de las características del personal técnico en la oficina farmacéutica, agrupadas en tres aspectos clave. Conocimiento sobre medicamentos: con un el 39.1% (45 casos). Experiencia en el expendio de medicamentos: el 30.4% (35 casos) y la Actitud del técnico: Representada por el 30.4% (35 casos), igual que la experiencia en el expendio de medicamentos. El conocimiento sobre medicamentos es la característica más destacada del personal técnico, seguido por la experiencia en el expendio de medicamentos y la actitud del técnico. Esto sugiere que, aunque la formación académica es prioritaria, la experiencia y la actitud también son factores esenciales para garantizar un servicio farmacéutico eficiente y de calidad.

Tabla 6

Conocimiento sobre medicamentos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nivel de conocimiento sobre principios activos y uso	34	29.6	29.6	29.6
	Conocimiento sobre interacciones y contraindicaciones de medicamentos	48	41.7	41.7	71.3
	Manejo de normativas y regulaciones farmacéuticas	33	28.7	28.7	100.0
	Total	115	100.0	100.0	

Figura 6



Interpretación

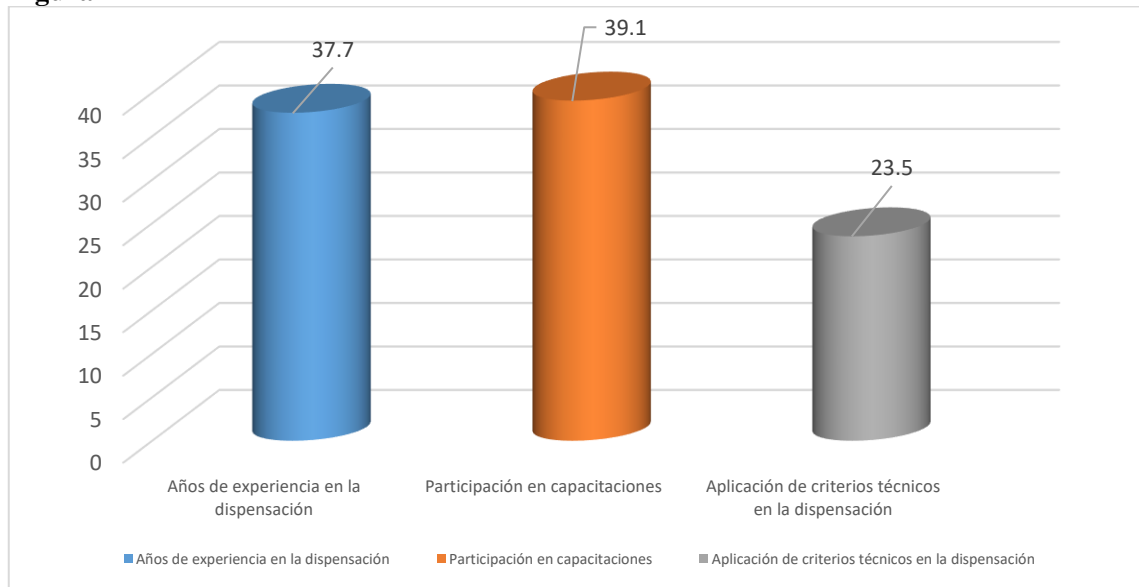
El nivel de conocimiento sobre principios activos y su uso: tiene un 29.6% (34 casos), el conocimiento sobre interacciones y contraindicaciones de medicamentos: Es la categoría más frecuente, con 41.7% (48 casos) y el manejo de normativas y regulaciones farmacéuticas: con un 28.7% (33 casos). El conocimiento sobre interacciones y contraindicaciones de medicamentos es el aspecto más desarrollado en el personal técnico, seguido por el nivel de conocimiento sobre principios activos y su uso. Sin embargo, el manejo de normativas y regulaciones farmacéuticas es el menos frecuente, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la formación en aspectos legales y regulatorios para garantizar el cumplimiento de normativas farmacéuticas.

Tabla 7

Experiencia en el expendio de medicamentos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Años de experiencia en la dispensación	43	37.4	37.4	37.4
	Participación en capacitaciones	45	39.1	39.1	76.5
	Aplicación de criterios técnicos en la dispensación	27	23.5	23.5	100.0
	Total	115	100.0	100.0	

Figura 7



Interpretación

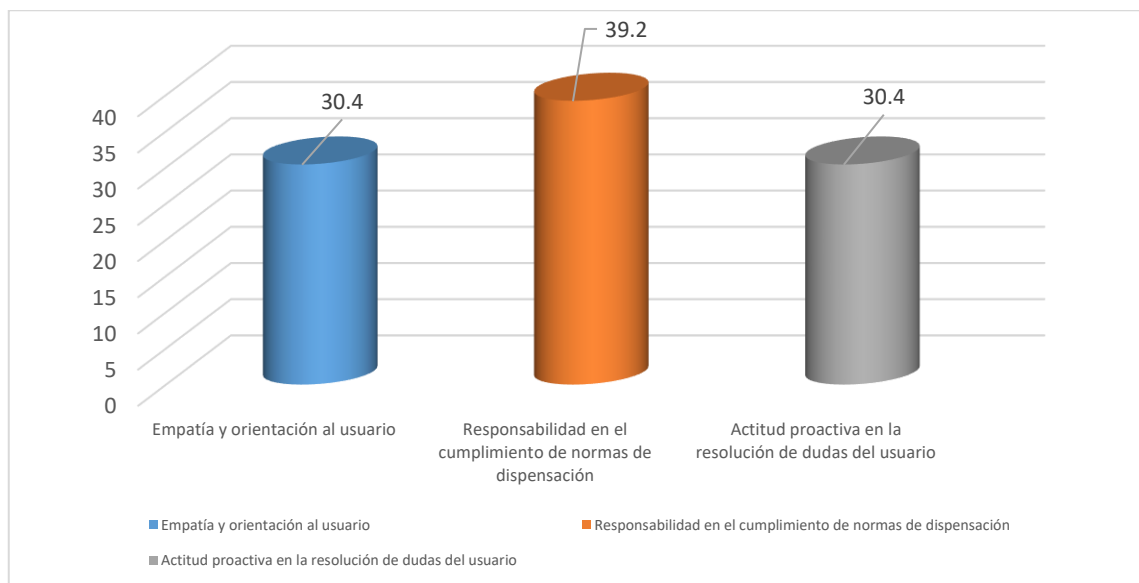
Se tiene que en cuanto a los años de experiencia en la dispensación con un 37.4% (43 casos). Participación en capacitaciones Es la categoría con mayor porcentaje, con 39.1% (45 casos) y Aplicación de criterios técnicos en la dispensación con un 23.5% (27 casos). La participación en capacitaciones es el aspecto más destacado, seguido de los años de experiencia en la dispensación, lo que indica que el personal técnico no solo tiene experiencia práctica, sino que también busca mejorar sus conocimientos. Sin embargo, la aplicación de criterios técnicos en la dispensación es el factor menos frecuente, lo que sugiere la necesidad de reforzar protocolos y normativas en el proceso de expendio de medicamentos.

Tabla 8

Actitud del técnico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Empatía y orientación al usuario	35	30.4	30.4	30.4
	Responsabilidad en el cumplimiento de normas de dispensación	45	39.2	39.2	69.6
	Actitud proactiva en la resolución de dudas del usuario	35	30.4	30.4	100.0
	Total	115	100.0	100.0	

Figura 8



Interpretación

Esta tabla evalúa la actitud del personal técnico en la dispensación de medicamentos, considerando tres dimensiones clave en su desempeño. Empatía y orientación al usuario Representa el 30.4% (35 casos). Responsabilidad en el cumplimiento de normas de dispensación. Es la categoría con mayor porcentaje, con 39.1% (45 casos). Actitud proactiva en la resolución de dudas del usuario: con un 30.4% (35 casos). La responsabilidad en el cumplimiento de normas de dispensación es el aspecto más frecuente, lo que evidencia un alto nivel de compromiso con las regulaciones farmacéuticas. Sin embargo, la empatía y orientación al usuario, junto con la actitud proactiva en la resolución de dudas, tienen una presencia similar (30.4%), lo que indica que, aunque se brinda información y apoyo al paciente, podría haber oportunidades de mejora en la interacción con los usuarios para optimizar la experiencia y el uso seguro de los medicamentos.

Correlaciones

			Manual de buenas prácticas de oficina farmacéutica	Personal técnico
Rho de Spearman	Manual de buenas prácticas de oficina farmacéutica	Coefficiente de correlación	1.000	.499**
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	115	115
	Personal técnico	Coefficiente de correlación	.499**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	115	115

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Análisis:

La tabla muestra la relación entre el Manual de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica y el Personal Técnico, utilizando la correlación de Spearman.

1. Coeficiente de correlación (Rho de Spearman)

- El coeficiente de correlación entre ambas variables es 0.499.

2. Significación estadística (Sig. bilateral)

- El valor de significación (p-valor) es 0.000, lo que es menor al umbral de 0.01.

Existe una correlación positiva moderada y significativa entre el Manual de buenas prácticas de oficina farmacéutica y el Personal técnico. Esto indica que cuando se aplican correctamente las buenas prácticas en almacenamiento, dispensación y farmacovigilancia, el personal técnico también tiende a demostrar un mejor conocimiento, experiencia y actitud en su labor diaria.

Correlaciones

		Personal técnico	Buenas prácticas de almacenamiento	
Rho de Spearman	Personal técnico	Coefficiente de correlación	1.000	.347**
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	115	115
	Buenas prácticas de almacenamiento	Coefficiente de correlación	.347**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	115	115

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Análisis:

Esta tabla muestra la relación entre el Personal técnico y las Buenas prácticas de almacenamiento, utilizando el coeficiente Rho de Spearman.

1. Coeficiente de correlación (Rho de Spearman)

- El coeficiente de correlación es 0.347, lo que indica una correlación positiva baja a moderada.

2. Significación estadística (Sig. bilateral)

- El valor de p (0.000) es menor que 0.01, lo que indica que la correlación es estadísticamente significativa.

Existe una correlación positiva moderada y significativa entre el Personal técnico y las Buenas prácticas de almacenamiento. Aunque el nivel de preparación del personal influye en el adecuado almacenamiento de medicamentos, otros factores también pueden estar jugando un papel importante en la gestión y organización del almacenamiento farmacéutico.

Correlaciones

		Personal técnico	Buenas prácticas de dispensación
Rho de Spearman	Personal técnico	Coefficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	.000
		N	115
Buenas prácticas de dispensación	Buenas prácticas de dispensación	Coefficiente de correlación	.498**
		Sig. (bilateral)	.000
		N	115

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Análisis:

Esta tabla muestra la relación entre el Personal técnico y las Buenas prácticas de dispensación, utilizando el coeficiente Rho de Spearman.

1. Coeficiente de correlación (Rho de Spearman)

- El coeficiente de correlación es 0.498, lo que indica una correlación positiva moderada. Esto significa que, a medida que el personal técnico tiene mayor conocimiento, experiencia y actitud adecuada, es más probable que se cumplan las buenas prácticas de dispensación.

2. Significación estadística (Sig. bilateral)

- El valor de p (0.000) es menor que 0.01, lo que indica que la correlación es estadísticamente significativa. Esto significa que la relación observada no es producto del azar y es relevante dentro del estudio.

Existe una correlación positiva moderada y significativa entre el Personal técnico y las Buenas prácticas de dispensación. Esto sugiere que mejorar la formación y capacitación del personal técnico puede contribuir a una mejor calidad en la dispensación de medicamentos, aunque también se deben considerar otros factores que podrían impactar en su cumplimiento

Correlaciones

			Personal técnico	Buenas prácticas de farmacovigilancia
Rho de Spearman	Personal técnico	Coefficiente de correlación	1.000	.424**
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	115	115
	Buenas prácticas de farmacovigilancia	Coefficiente de correlación	.424**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	115	115

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Análisis:

Correlación entre Personal técnico y Buenas prácticas de farmacovigilancia

1. Coeficiente de correlación (Rho de Spearman)

- El coeficiente de correlación es 0.424, lo que indica una correlación positiva moderada.

2. Significación estadística (Sig. bilateral)

- El valor de p (0.000) es menor que 0.01, lo que indica que la correlación es estadísticamente significativa.
- Esto significa que la relación observada no es producto del azar y es relevante dentro del estudio.

Existe una correlación positiva moderada y significativa entre el Personal técnico y las Buenas prácticas de farmacovigilancia. Esto sugiere que fortalecer la formación y capacitación del personal técnico en farmacovigilancia podría mejorar la identificación y seguimiento de eventos adversos, contribuyendo a una mayor seguridad en el uso de medicamentos.

Cruzada Manual de buenas prácticas de oficina farmacéutica*Personal técnico

		Personal técnico			Total	
		Rara vez/nunca	A veces	Siempre		
Manual de buenas prácticas de oficina farmacéutica	RARA VEZ/NUNCA	Recuento	11	7	2	20
		% dentro de Manual de buenas prácticas de oficina farmacéutica	55.0%	35.0%	10.0%	100.0%
		% dentro de Personal técnico	26.8%	16.7%	6.3%	17.4%
		% del total	9.6%	6.1%	1.7%	17.4%
	A VECES	Recuento	11	19	21	51
		% dentro de Manual de buenas prácticas de oficina farmacéutica	21.6%	37.3%	41.2%	100.0%
		% dentro de Personal técnico	26.8%	45.2%	65.6%	44.3%
		% del total	9.6%	16.5%	18.3%	44.3%
	SIEMPRE	Recuento	19	16	9	44
		% dentro de Manual de buenas prácticas de oficina farmacéutica	43.2%	36.4%	20.5%	100.0%
		% dentro de Personal técnico	46.3%	38.1%	28.1%	38.3%
		% del total	16.5%	13.9%	7.8%	38.3%
TOTAL	Recuento	41	42	32	115	
	% dentro de Manual de buenas prácticas de oficina farmacéutica	35.7%	36.5%	27.8%	100.0%	
	% dentro de Personal técnico	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	35.7%	36.5%	27.8%	100.0%	

Cruzada Personal técnico*Buenas prácticas de almacenamiento

		buenas prácticas de almacenamiento				
		Rara vez/nunca	A veces	Siempre	Total	
Personal técnico	RARA VEZ/NUNCA	Recuento	21	20	0	41
		% dentro de Personal técnico	51.2%	48.8%	0.0%	100.0%
		% dentro de Buenas prácticas de almacenamiento	63.6%	30.3%	0.0%	35.7%
		% del total	18.3%	17.4%	0.0%	35.7%
A VECES		Recuento	9	24	9	42
		% dentro de Personal técnico	21.4%	57.1%	21.4%	100.0%
		% dentro de Buenas prácticas de almacenamiento	27.3%	36.4%	56.3%	36.5%
		% del total	7.8%	20.9%	7.8%	36.5%
SIEMPRE		Recuento	3	22	7	32
		% dentro de Personal técnico	9.4%	68.8%	21.9%	100.0%
		% dentro de Buenas prácticas de almacenamiento	9.1%	33.3%	43.8%	27.8%
		% del total	2.6%	19.1%	6.1%	27.8%
TOTAL		Recuento	33	66	16	115
		% dentro de Personal técnico	28.7%	57.4%	13.9%	100.0%
		% dentro de Buenas prácticas de almacenamiento	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% del total	28.7%	57.4%	13.9%	100.0%

Cruzada Personal técnico*Buenas prácticas de dispensación

		buenas prácticas de dispensación			Total	
		Rara vez/nunca	A veces	Siempre		
Personal técnico	RARA VEZ/NUNCA	Recuento	27	12	2	41
		% dentro de Personal técnico	65.9%	29.3%	4.9%	100.0%
		% dentro de Buenas prácticas de dispensación	87.1%	23.5%	6.1%	35.7%
		% del total	23.5%	10.4%	1.7%	35.7%
	A VECES	Recuento	2	26	14	42
		% dentro de Personal técnico	4.8%	61.9%	33.3%	100.0%
		% dentro de Buenas prácticas de dispensación	6.5%	51.0%	42.4%	36.5%
		% del total	1.7%	22.6%	12.2%	36.5%
	SIEMPRE	Recuento	2	13	17	32
		% dentro de Personal técnico	6.3%	40.6%	53.1%	100.0%
		% dentro de Buenas prácticas de dispensación	6.5%	25.5%	51.5%	27.8%
		% del total	1.7%	11.3%	14.8%	27.8%
TOTAL	Recuento	31	51	33	115	
	% dentro de Personal técnico	27.0%	44.3%	28.7%	100.0%	
	% dentro de Buenas prácticas de dispensación	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	27.0%	44.3%	28.7%	100.0%	

Cruzada Personal técnico* Buenas prácticas de farmacovigilancia

		buenas prácticas de farmacovigilancia			Total	
		Rara vez/nunca	A veces	Siempre		
Personal técnico	RARA VEZ/NUNCA	Recuento	26	8	7	41
		% dentro de Personal técnico	63.4%	19.5%	17.1%	100.0%
		% dentro de Buenas prácticas de farmacovigilancia	72.2%	16.7%	22.6%	35.7%
	% del total		22.6%	7.0%	6.1%	35.7%
	A VECES	Recuento	6	20	16	42
		% dentro de Personal técnico	14.3%	47.6%	38.1%	100.0%
		% dentro de Buenas prácticas de farmacovigilancia	16.7%	41.7%	51.6%	36.5%
	% del total		5.2%	17.4%	13.9%	36.5%
	SIEMPRE	Recuento	4	20	8	32
% dentro de Personal técnico		12.5%	62.5%	25.0%	100.0%	
% dentro de Buenas prácticas de farmacovigilancia		11.1%	41.7%	25.8%	27.8%	
% del total		3.5%	17.4%	7.0%	27.8%	
Total	Recuento	36	48	31	115	
	% dentro de Personal técnico	31.3%	41.7%	27.0%	100.0%	
	% dentro de Buenas prácticas de farmacovigilancia	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	31.3%	41.7%	27.0%	100.0%	

IV. DISCUSIÓN

En cuanto a los datos hallados sobre el estudio muestra que la mayor parte de las buenas prácticas implementadas en la oficina farmacéutica se centran en la dispensación de medicamentos (52.2%). Esto coincide con lo encontrado por Pérez et al. (2021), quienes identificaron que la dispensación segura y la orientación al paciente son aspectos clave en la gestión farmacéutica para minimizar errores y mejorar la adherencia al tratamiento. No obstante, la farmacovigilancia tiene un menor porcentaje (24.3%), lo que sugiere que se le da menos prioridad en comparación con la dispensación. En contraste, estudios como el de Rodríguez y Sánchez (2022) enfatizan la importancia de la farmacovigilancia para reducir reacciones adversas y mejorar la seguridad del paciente, por lo que debería fortalecerse en las oficinas farmacéuticas.

Los resultados indican que la mayor parte de las buenas prácticas de almacenamiento están relacionadas con el control de temperatura y humedad (41.7%). Esto es consistente con el estudio de Gómez y Ramírez (2020), quienes encontraron que un almacenamiento adecuado es esencial para mantener la estabilidad de los medicamentos. Sin embargo, el control de vencimiento y manejo de productos deteriorados representa solo el 19.1%, lo que es preocupante, ya que según Torres et al. (2019), una gestión inadecuada de estos productos puede generar riesgos para la salud pública.

La categoría más frecuente de las buenas prácticas de dispensación en esta área es la información brindada al usuario sobre el uso y conservación del medicamento (43.5%), lo que concuerda con el estudio de López et al. (2021), quienes señalaron que la educación al paciente es un pilar fundamental en la seguridad del medicamento. Sin embargo, la documentación de la dispensación tiene un porcentaje menor (29.6%), lo que difiere de las recomendaciones de la OMS (2020), que sugieren que un adecuado registro y documentación mejora la trazabilidad y reduce errores en la entrega de medicamentos.

Buenas prácticas de farmacovigilancia, el seguimiento de pacientes con medicamentos de alto riesgo es la categoría más frecuente (37.4%), lo cual es similar a lo reportado por Fernández y Morales (2021), quienes encontraron que el monitoreo activo de estos pacientes disminuye los eventos adversos. Sin embargo, la capacitación en farmacovigilancia representa solo el 33.9%, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la formación del personal, en línea con los hallazgos de Martínez et al. (2022), quienes concluyeron que la actualización constante del personal mejora la identificación y notificación de reacciones adversas.

Personal técnico y conocimiento sobre medicamentos, el estudio revela que el conocimiento sobre interacciones y contraindicaciones de medicamentos es la categoría más frecuente

(41.7%), lo que coincide con los hallazgos de García et al. (2021), quienes destacaron que esta competencia es crucial para evitar errores en la dispensación. No obstante, el manejo de normativas y regulaciones farmacéuticas tiene un porcentaje menor (28.7%), lo que es una debilidad, ya que, según Castro et al. (2020), el desconocimiento de normativas puede derivar en incumplimientos legales y riesgos para los pacientes.

Los resultados obtenidos evidencian que el desempeño del personal técnico en la oficina farmacéutica está altamente influenciado por su conocimiento sobre medicamentos, su experiencia en la dispensación y su actitud en la atención al usuario. Estos tres aspectos tienen una distribución relativamente equilibrada, con un predominio del conocimiento farmacológico (39.1%), lo que sugiere que la formación técnica es clave en su labor. Sin embargo, la experiencia en la dispensación (30.4%) y la actitud del técnico (30.4%) también juegan un rol crucial, lo que coincide con estudios previos que indican que el desempeño del personal farmacéutico no solo depende de su conocimiento teórico, sino también de su capacidad práctica y su interacción con los usuarios (Pérez et al., 2021).

El análisis del conocimiento sobre medicamentos resalta que el aspecto más valorado es el conocimiento sobre interacciones y contraindicaciones (41.7%), lo que es clave para la seguridad del paciente. Esto está en línea con estudios recientes (García & López, 2022) que enfatizan la necesidad de reforzar la formación en interacciones farmacológicas para reducir efectos adversos. Sin embargo, el manejo de normativas y regulaciones farmacéuticas tiene un menor porcentaje (28.7%), lo que podría indicar la necesidad de fortalecer la capacitación en aspectos legales y de cumplimiento normativo.

En cuanto a la experiencia en el expendio de medicamentos, la mayor proporción del personal ha participado en capacitaciones (39.1%), seguido de los años de experiencia (37.4%), lo que sugiere un interés en la actualización profesional. No obstante, la aplicación de criterios técnicos en la dispensación tiene un porcentaje menor (23.5%), lo que indica que la formación técnica no siempre se traduce en la aplicación correcta de protocolos en la práctica diaria. Este hallazgo refuerza la importancia de implementar estrategias de supervisión y evaluación del desempeño técnico en farmacias, tal como sugieren investigaciones en el ámbito farmacéutico (Fernández et al., 2020).

Respecto a la actitud del técnico, se observa que la responsabilidad en el cumplimiento de normas de dispensación es el aspecto más predominante (39.1%), lo que refleja un compromiso con la calidad del servicio. Sin embargo, la empatía y la orientación al usuario (30.4%), así como la actitud proactiva en la resolución de dudas (30.4%), también son aspectos fundamentales para la satisfacción del paciente. Estos resultados coinciden con

estudios previos que señalan que la calidad del servicio farmacéutico está fuertemente ligada a la actitud y la comunicación del personal técnico (Rodríguez et al., 2021).

El análisis de correlaciones mediante el Rho de Spearman evidencia que la relación entre el Manual de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica y el Personal Técnico es moderada ($r = 0.499$, $p < 0.01$), lo que indica que una mayor aplicación de buenas prácticas está asociada con un mejor desempeño del personal. Sin embargo, la correlación no es fuerte, lo que sugiere que existen otros factores que influyen en la preparación y desempeño del personal técnico, como la formación continua, la experiencia previa y la motivación laboral.

Asimismo, la relación entre el Personal Técnico y las Buenas Prácticas de Almacenamiento es más baja ($r = 0.347$, $p < 0.01$), lo que indica que aunque el personal influye en el almacenamiento adecuado de los medicamentos, hay otros factores que también determinan su cumplimiento, como la infraestructura, el equipamiento y las políticas de gestión de inventario.

Por otro lado, la relación entre el Personal Técnico y las Buenas Prácticas de Dispensación es moderada ($r = 0.498$, $p < 0.01$), lo que confirma que la capacitación y el conocimiento técnico influyen en una dispensación más segura y eficiente. De manera similar, la correlación con las Buenas Prácticas de Farmacovigilancia ($r = 0.424$, $p < 0.01$) sugiere que el personal técnico juega un papel importante en la identificación y reporte de reacciones adversas, aunque este aspecto podría mejorarse con mayor formación y sensibilización sobre la farmacovigilancia.

El cruce de datos entre el Manual de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica y el Personal Técnico indica que el 44.3% de los encuestados percibe que las buenas prácticas se cumplen solo "a veces", lo que refleja una implementación parcial. Solo el 38.3% considera que siempre se cumplen, mientras que un 17.4% indica que rara vez o nunca se aplican. Esto pone en evidencia la necesidad de mejorar la supervisión y la adherencia a las normativas establecidas. Se observa que los técnicos mejor calificados provienen en su mayoría de farmacias donde el manual de buenas prácticas se aplica parcialmente (65.6%), lo que sugiere que algunos empleados mantienen un desempeño adecuado incluso cuando las normativas no se siguen estrictamente. Sin embargo, en los establecimientos donde el manual rara vez se cumple, el personal técnico también recibe una baja evaluación (55%), lo que refuerza la idea de que el cumplimiento de las normas es clave para mejorar la percepción del desempeño técnico.

V. CONCLUSIONES

1. El cumplimiento del *Manual de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica* por parte del personal técnico en boticas de la provincia de Ica en 2023 presenta una aplicación parcial, con mayor énfasis en la dispensación de medicamentos (52.2%), mientras que áreas como la farmacovigilancia (24.3%) y el control de vencimientos en almacenamiento (19.1%) muestran deficiencias. Se evidenció una correlación moderada entre la implementación de buenas prácticas y el desempeño del personal técnico ($r = 0.499$, $p < 0.01$), lo que sugiere que, aunque el conocimiento técnico es clave, otros factores como la infraestructura, supervisión y formación continua también influyen en el cumplimiento de los estándares farmacéuticos.
2. Se concluye que el cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento es irregular, con un énfasis en el control de temperatura y humedad (41.7%), pero con deficiencias en la gestión de vencimientos y productos deteriorados (19.1%). Esto representa un riesgo para la seguridad de los pacientes, ya que una gestión inadecuada puede generar efectos adversos. Además, la correlación entre el personal técnico y las buenas prácticas de almacenamiento es baja ($r = 0.347$, $p < 0.01$), lo que indica que factores como la infraestructura y la gestión de inventarios también influyen en su cumplimiento.
3. El cumplimiento en esta área es moderado, destacando la información proporcionada al usuario sobre el uso y conservación del medicamento (43.5%). Sin embargo, la documentación de la dispensación tiene un bajo cumplimiento (29.6%), lo que limita la trazabilidad y aumenta el riesgo de errores. La correlación entre el personal técnico y las buenas prácticas de dispensación es moderada ($r = 0.498$, $p < 0.01$), evidenciando que la capacitación y el conocimiento técnico son determinantes en la seguridad y calidad del proceso de dispensación.
4. El cumplimiento en farmacovigilancia es bajo, con un mayor énfasis en el seguimiento de pacientes con medicamentos de alto riesgo (37.4%), pero con deficiencias en la capacitación del personal en este ámbito (33.9%). La correlación entre el personal técnico y las buenas prácticas de farmacovigilancia es moderada ($r = 0.424$, $p < 0.01$), lo que sugiere que mejorar la formación y sensibilización del personal podría fortalecer la identificación y notificación de reacciones adversas, reduciendo riesgos para los pacientes.

VI. RECOMENDACIONES

1. Implementar un programa integral de formación y supervisión que garantice el cumplimiento efectivo del Manual de Buenas Prácticas en las oficinas farmacéuticas, priorizando la capacitación del personal técnico y el seguimiento continuo de los procedimientos establecidos.
2. Fortalecer los protocolos de almacenamiento mediante la optimización del control de productos vencidos y deteriorados, asegurando una gestión eficiente de inventarios y el cumplimiento de normativas que garanticen la calidad y seguridad de los medicamentos.
3. Potenciar el registro y documentación de la dispensación de medicamentos a través de la implementación de sistemas digitales o manuales estandarizados, mejorando la trazabilidad y reduciendo el riesgo de errores en la entrega de fármacos.
4. Desarrollar estrategias de capacitación continua en farmacovigilancia, promoviendo la actualización del personal técnico sobre la identificación y reporte de reacciones adversas, con el objetivo de mejorar la seguridad del paciente y la calidad del servicio farmacéutico.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1] Ministerio de Salud del Perú. Norma Técnica de Salud para la organización y funcionamiento de boticas y farmacias (NTS N.º 104-MINSA/DIGEMID-V.01). Lima: MINSA; 2005. Disponible en: <https://www.digemid.minsa.gob.pe>
- [2] Ministerio de Salud del Perú. Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos (Decreto Supremo N.º 014-2011-SA). Lima: MINSA; 2011. Disponible en: <https://www.digemid.minsa.gob.pe>
- [3] Ministerio de Salud del Perú. Resolución Ministerial N.º 132-2015/MINSA. Buenas Prácticas de Almacenamiento, Distribución y Transporte de Medicamentos. Lima: MINSA; 2015
- [4] Organización Panamericana de la Salud. Servicios farmacéuticos basados en la atención primaria de salud: documento de posición de la OPS/OMS. Washington, D.C.: OPS; 2012. Disponible en: <https://iris.paho.org/>
- [5] Ministerio de Salud del Perú. Norma Técnica de Salud para la Farmacovigilancia y Tecnovigilancia (NTS N.º 123-MINSA/DIGEMID-V.01). Resolución Ministerial N.º 539-2016/MINSA. Lima: MINSA; 2016. Disponible en: <https://www.digemid.minsa.gob.pe>
- [6] MedReg. Good Distribution Practice (GDP). Distribution Practice (GDP) [Internet]. 2017 [citado 2023 jul 14]. Disponible en: <https://medreg.am/training/gsp-good-storage-practice/?lang=en>
- [7] Luque L. Implementación de las Buenas Prácticas de Almacenamiento según la normativa farmacéutica en un establecimiento farmacéutico en Ecuador [tesis de licenciatura]. Ecuador; 2017.
- [8] Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito UNANUE. Guía de Buenas Prácticas en Farmacia en la subregión andina. Lima – Perú; 2018. p. 17.
- [9] Amaya Bermúdez C, Barreto Benítez M. Propuesta para el mejoramiento de la calidad en los procesos de almacenamiento de medicamentos de una IPS de la ciudad de Bogotá [tesis en Internet]. Colombia: Universidad de la Salle; 2018 [citado 2023 jul 14]. Disponible en: https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1089&context=ing_industrial
- [10] Medrano M. Desarrollo de Mapeo de Temperatura en Bodegas de Materia Prima de Productos Farmacéuticos No Estériles [Tesis de Pregrado]. El Salvador: Universidad de El Salvador, Facultad de Química y Farmacia; 2019.
- [11] Red Panamericana de Armonización de la Reglamentación Farmacéutica. Buenas Prácticas de Farmacovigilancia para las Américas. Red PARF Documento Técnico N.º 5 [Internet]. Washington, DC: OPS; 2010 [revisado 2023 jul 11]. Disponible en:

https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&alias=33513-buenas-pra-cticas-farmacovigilancia-ame-ricas-2010-513&category_slug=documentos-8499&Itemid=270&lang=es

- [12] Vargas E, Cruz W, Hernández A, Alvarado D. Buenas Prácticas de Almacenamiento de medicamentos en el Hospital Escuela de Tegucigalpa, Honduras. *J Pharm Pharmacogn Res.* 2021;9(5):563–72. Disponible en: <https://jppres.com/jppres/buenas-practicade-almacenamiento-de-medicamentos/>
- [13] Huanca Ramos C. Nivel de conocimiento sobre las buenas prácticas de almacenamiento del personal que labora en el servicio de farmacia de la red de salud Azángaro – Puno, 2021 [tesis en Internet]. Perú: Universidad Roosevelt; 2021 [citado 2023 jul 1]. Disponible en: <https://repositorio.uoosevelt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14140/319/Tesis%20Christian%20Rogger%20Huanca%20Ramos.pdf?sequence=1>
- [14] Figueroa A. Nivel de conocimiento y cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento en farmacias de la Red Trujillo, 2021 [tesis de Maestría]. Trujillo-Perú: Universidad César Vallejo; 2022.
- [15] Asencios M, Mendoza G. Conocimiento y cumplimiento del Manual de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica del personal farmacéutico que labora en cadena de botica Mifarma. Distrito de Surco 2022 [tesis]. Lima, Perú; 2022.
- [16] Landeo K. Determinación del nivel de cumplimiento de la R.M. N.º 554 para la certificación de buenas prácticas de oficina farmacéutica en Chíncha, 2022 [tesis de licenciatura]. Ica (PE): Universidad Nacional San Luis Gonzaga; 2022.
- [17] Quispe Rodríguez ML, Tello Aponte CL. Gestión de calidad en el proceso de manejo y control de medicamentos y dispositivos médicos en la botica A & F, Villa María del Triunfo - Lima 2022 [tesis de licenciatura]. Lima: Universidad Privada Roosevelt; 2022. Disponible en: <https://repositorio.uoosevelt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14140/947/>
- [18] Ñaupa Galindo C. Nivel de conocimiento sobre farmacovigilancia y cumplimiento de buenas prácticas de dispensación en profesionales Químicos Farmacéuticos Ate, 2021 [tesis de maestría]. Lima: Universidad César Vallejo; 2022. Disponible en: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82723/Ñaupa_GC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- [19] MINSa. Manual de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica [Internet]. Lima – Perú. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1989173/Proyecto%20de%20Documento%20T%C3%A9cnico%3A%20Manual%20de%20Buenas%20Pr%C3%A1cticas%20de%20Oficina%20Farmac%C3%A9utica.pdf>

VIII. ANEXOS

Cuestionario 1.

Manual de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica

Encuesta anónima: Lea detenidamente cada una de las preguntas del siguiente cuestionario y responda acertadamente. Marque con un aspa (X) el casillero correspondiente.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
--------------------------	---------------	------------	-----------------------

1.

N°	Variable 1: Manual de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica					
	D1. Buenas prácticas de almacenamiento		TD	D	A	TA
En relación al Manual de BPA ¿En qué medida está de acuerdo con las siguientes afirmaciones?						
1	Los productos y/o dispositivos refrigerados se deben almacenar a una temperatura de 2°C a 8°C.					
2	Para la devolución de los productos y/o dispositivos se debe contar con procedimiento Operativo estándar de forma impresa y digital					
3	Se debe hacer inventario de los productos farmacéuticos y/o dispositivos médicos como mínimo 1 vez al año					
4	En caso de desviación de temperatura de los productos sujetos a cadena de frío se deben seguir acciones correctivas y preventivas					
5	Un Plan de contingencia que asegure el mantenimiento no garantiza las condiciones adecuadas de almacenamiento de los productos sujetos a cadena de frío					
D 2. Buenas prácticas de dispensación						
En relación al Manual de BPD ¿En qué medida está de acuerdo con las siguientes afirmaciones?						
6	La entrega al paciente el producto farmacéutico en dosis y cantidad prescrita y que tenga la información clara sobre su uso, administración y conservación garantiza las buenas prácticas de Dispensación					
7	En caso el usuario					

	quiera otro producto alternativo al prescrito y esta sea un producto controlado se debe registrar el nombre del producto alternativo, del laboratorio fabricante, fecha de dispensación, firma y sello del dispensador				
8	El protocolo a seguir en caso de entrega parcial del producto sujeta a fiscalización es colocar al reverso de la receta las unidades dispensadas consignadas con el sello del establecimiento y firma del profesional Químico Farmacéutico.				
9	La dispensación es exclusiva para los químicos farmacéuticos				
10	El personal técnico expende bajo supervisión del Químico Farmacéutico y está impedido dispensar bajo la responsabilidad del director técnico, representante legal y propietario.				
D 3. Buenas prácticas de farmacovigilancia					
En relación al Manual de BPF ¿en qué medida está de acuerdo con las siguientes afirmaciones?					
11	Las buenas prácticas de farmacovigilancia están orientada primordialmente a la identificación de riesgo, conocer más sobre el medicamento y gestión de riesgo y conocimiento del medicamento				
12	En el formato para las notificaciones de sospechas de reacciones adversas se consigna según la gravedad leves, moderadas y graves				
13	Las sospechas de reacciones adversas leves y moderadas deben ser remitidas en un plazo no mayor de 15 días en los formatos oficiales.				
14	Es responsabilidad en mantener la confiabilidad las notificaciones de SRA el director técnico y personal técnico y Representante legal				
15	El director técnico debe remitir las notificaciones de SRA identificadas considerando en el caso de oficinas farmacéuticas, al centro de referencia regional de Farmacovigilancia y Tecno vigilancia.				

Fuente: Elaboración propia a base de documento técnico Manual de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica – MINSA.

Cuestionario 2.

Cumplimiento del personal técnico

Encuesta anónima: Lea detenidamente cada una de las preguntas del siguiente cuestionario y responda acertadamente. Marque con un aspa (X) el casillero correspondiente.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
---------------------------------	----------------------	-------------------	------------------------------

N°	Variable 2: Cumplimiento del Personal Técnico				
D1. Conocimiento de los medicamentos		TD	D	A	TA
En relación a la caracterización de medicamentos ¿en qué medida está de acuerdo con las siguientes afirmaciones?					
1	En la caracterización de medicamentos involucra el aspecto intrínseco y extrínseco				
2	El aspecto intrínseco se caracteriza por IFA, concentración, excipientes, forma farmacéutica, vía de administración y la posología.				
3	La información científica no pertenece al parámetro intrínsecos				
4	El aspecto extrínsecas del producto medicinal esta la información estándar incluido en los prospectos, que hacen una utilización y administración adecuada				
5	La información científica, adecuada, veraz, suficiente y actualizada, en conjunto con el envase pertenece a al aspecto extrínseco				
D 2. Uso racional de medicamentos					
En relación uso racional de medicamentos ¿en qué medida está de acuerdo con las siguientes afirmaciones?					
6	La investigación y desarrollo, evaluación, registro y control, distribución, prescripción, venta, dispensación, administración y uso, estudio y contratos post ventas de medicamentos contribuye y promueve el Uso Racional de Medicamentos.				
7	El uso irracional de medicamentos involucra al prescriptor, autoridad sanitaria, dispensador, fabricante y comunidad científica				

8	Hay relación en el uso racional de medicamentos y el cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación				
9	Los profesionales sanitarios que están en mayor contacto con los pacientes, como los farmacéuticos y médicos son responsables de aconsejar sobre la mejor manera de uso de la automedicación				
10	La función del farmacéutico para fomentar la automedicación responsable es asesorar sobre esta, recomendarle la asesoría médica en cuanto los síntomas persistan, hacerle reconocer y reforzar la distinción entre medicamento con prescripción y aquellos de venta libre				
D 3. Fomento o promoción de la salud					
En relación al fomento o promoción de la salud ¿en qué medida está de acuerdo con las siguientes afirmaciones?					
11	La OMS define: estado de bienestar físico, mental y social del individuo, por lo que una adecuada alimentación, educación, trabajo, recreación, deporte, cultura y condiciones necesarias de atención en caso de enfermedad es un logro del bienestar				
12	La promoción de la salud es una responsabilidad compartida entre el sistema de salud, la población, sus organizaciones y las instancias del estado				
13	Ambiente socio-económico, hábitos personales de salud, servicios de salud, entorno físico, capacidad individual y aptitudes de adaptación son factores determinantes de la salud				
14	La promoción de la salud contribuye a lograr que las personas asuman comportamientos saludables para mantener y mejorar su salud y contribuir a su desarrollo humano pleno				
15	Para fomentar la salud de la población se debe trabajar más con adolescentes jóvenes ya que se considera como gran potencial				

Fuente: elaboración propia a base OMS (2001). MINSA

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS EN GENERALES

• **Evaluador:**

Nombres y apellidos: Dra. Eddie Loyola Gonzales

Docente: Facultad de Farmacia y Bioquímica Universidad Nacional San Luis Gonzaga

• **Título del proyecto:**

• **Nombre del Instrumento motivo de evaluación:**

• **Investigadora:**

Q.F. Rosario Elena Gonzales De La Cruz

• **Instrucciones:**

Determinar si el instrumento de medición, reúne los indicadores mencionados y evaluar de acuerdo a la siguiente escala: Muy bueno (81% a 100%), bueno (61% a 80%), regular (41% a 60%), malo (21% a 40%), muy malo (1% a 20%)

• **Opinión de aplicabilidad:**

Aplica o no aplica

Coloque un aspa (X) en el casillero correspondiente.

N°	INDICADORES	DEFINICIÓN	MUY MALO (1% a 20%)	MALO (21% a 40%)	REGULAR (41% a 60%)	BUENO (61% a 80%)	MUY BUENO (81% a 100%)
1	Consistencia	Las preguntas responden al problema formulado en la investigación				88	
2	Pertinencia	Las preguntas son convenientes y oportunas				85	
3	Validez	Las preguntas son correctas y eficaces y se ajusta a la ley valor					90
4	Organización	Las preguntas se han estructurado				86	

		con orden y de acuerdo a los indicadores propuestos					
5	Claridad	Las preguntas están redactadas con expresiones que el encuestado entiende				87	
6	Precisión	Preguntas con exactitud y determinación					90
7	Metodología	El instrumento responde a la metodología de la investigación				88	

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN: (88 %)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Aplicable (X)

Aplicable después de corregir ()

No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador: Dra. Eddie Loyola Gonzales

Especialidad del validador: Dra. Salud Pública



DRA. EDDIE LOYOLA GONZALES
DOCENTE

